

Undécimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Basauri, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Genaro Andrinua Cortabarría.—22.222.

FRANCISCO ACOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Francisco Acosta, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, número 176, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, y en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes y año, ambas a las 13 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe General y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Propuesta de los accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—20.792.

FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el lunes 21 de junio de 2004 a las 17 horas, o en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación de cargos, si procede.

Tercero.—Reelección de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Figueras, 8 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—21.493.

FRIGORÍFICOS DEL TER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el lunes día 21 de junio de 2004 a las 17 horas, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación de cargos, si procede.

Tercero.—Reelección de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Salt, 8 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—21.491.

FRIGORÍFICOS ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 17 de junio de dos mil cuatro, a las 11,30 horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, Polígono Cogullada, calle Jaime Ferrán número 21 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2003, así como la Propuesta de Resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la Gestión del Consejo de Administración corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que propone a aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la Sociedad.

Zaragoza, 5 de mayo de 2004.—Ramon Puig Álvarez (Secretario).—20.636.

FUNDERÍA CONDALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 10 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 11 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del año 2003.

Tercero.—Reelección de firma auditora.

Cuarto.—Ejecución acuerdos adoptados

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Davi Armengol.—21.466.

FUNERARIA VIGUESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Funeraria Viguésa, Sociedad Anónima, celebrado el día 30 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, calle Martín Echegaray, número 2 10.º E, el día 10 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas del día 11 de junio de 2004 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales, b) del Informe de Gestión y c) de la Aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 5 de mayo de 2004.—El Presidente, José Díaz Núñez, en representación de Albia Gestión de Servicios, Sociedad Limitada.—21.525.

GACELA CLUB, S. A.

(En liquidación)

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad «Gacela Club, Sociedad Anónima», en liquidación, acordó por unanimidad, en fecha 31 de diciembre de 2003, reducir el capital social de la Compañía en 36.060,76 Euros, mediante la condonación a la totalidad de los accionistas de la Compañía de los dividendos pasivos que se adeuden a la sociedad disminuyendo el valor nominal de cada una de las 6.000 acciones en las que se divide el capital social de la compañía en la cantidad de 6,010122 Euros por cada acción, pasando a ser el nuevo capital social de la Compañía de 36.059,27 Euros, dividido en 6.000 acciones nominativas, numeradas de la 1 a la 6.000, de 6,009878 Euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital social en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Gacela Club, Sociedad Anónima celebrada el citado día 31 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución con simultánea